

## **INFORMACIÓN PARA ANESTESIA EN LA ENDOSCOPIA DIGESTIVA**

El acto anestésico tiene como finalidad anular el dolor provocado por el procedimiento endoscópico, controlar las enfermedades asociadas del paciente y procurar su confort y bienestar dentro de la sala de exploración.

Todo ello lo realiza un médico especialista en Anestesiología y Reanimación mediante la administración de fármacos que mantienen un estado de inconsciencia apropiado durante el tiempo que dura la intervención.

### **RIESGOS GENERALES**

Como en todo procedimiento bajo anestesia existen riesgos y complicaciones que pueden producirse en el momento de la inducción anestésica, durante el procedimiento endoscópico o en el proceso de reanimación posterior. Las complicaciones más graves pueden afectar a la respiración, el corazón y el sistema nervioso y en casos excepcionales un mínimo riesgo de mortalidad. Estas complicaciones son habitualmente corregibles con las medidas clínicas y terapéuticas de las que usted dispondrá durante todo el procedimiento anestésico. Pueden aparecer otras complicaciones banales como hematomas, náuseas y vómitos, tos, ronquera, pérdida de piezas dentarias o dolor de garganta,...

### **RIESGOS PERSONALIZADOS**

Sus antecedentes personales pueden incrementar la incidencia de aparición de los riesgos citados.

Es necesario informar sobre posibles alergias medicamentosas y no medicamentosas, enfermedades o problemas de salud, medicación habitual (IMPRESINDIBLE SINTROM® i FÁRMACOS DESCOAGULANTES), presencia de marcapasos o prótesis y de cualquier otra circunstancia médica que pueda condicionar el acto anestésico.

Antes de realizar la exploración bajo anestesia podrá realizar todas las observaciones y aclarar las dudas que se le planteen

La información de la gastroscopia también está disponible en la página [www.endoscopia.cat](http://www.endoscopia.cat)

Barcelona . . . . .